

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-UEMC-C
(PRIMERA CONVOCATORIA).**

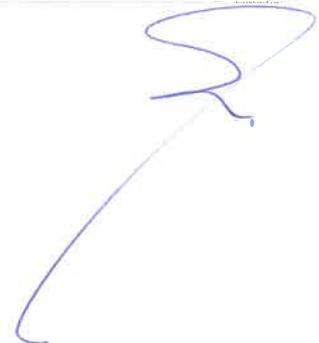
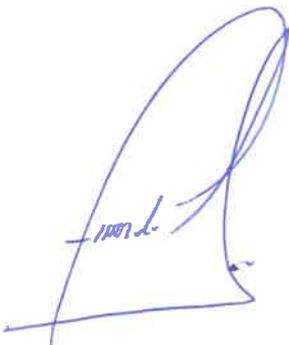
En, la ciudad de Cusco, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, en la oficina de abastecimientos del local de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (Unidad Ejecutora MC – Cusco), sito en el Asentamiento Humano Santa Teresa E-3 - Wanchaq, siendo las nueve horas con cinco minutos (09:05) horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral N° 001601-2024-DDC-CUS/MC, de fecha 30 de julio de dos mil veinticuatro, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-UEMC-C** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR, INCLUYE LICENCIA**, se da inicio con la apertura, evaluación, calificación de ofertas.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- MIGUEL TRIVEÑO VILCHEZ, presidente suplente, en ausencia del presidente titular que se encuentra de vacaciones.
- FERNANDO TUPA ESPINOZA, miembro titular.
- EDY IVÁN BUSTOS HUILLCA, miembro titular.

En primer lugar, se realizó la verificación del registro de participantes realizado a través del SEACE, constatando que para el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente veintitrés (23) participantes, los mismos que se detalla a continuación:

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20438509039	COMPURED S.A.C	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20438509039	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20455664391	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20455664391	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20502657225	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20502657225	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20505120451	IT STORAGE E.I.R.L.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20505120451	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20505871775	SYMMETRY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20505871775	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20507241400	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20507241400	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20508161418	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20524179025	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20524179025	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20524881846	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRAIKOM S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20524881846	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20537118041	ALPETERHOFF & CO S.A.C	06/08/2024	Válido		06/08/2024	20537118041	🔍🔄🗑️



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	12/08/2024	Válido		12/08/2024	20545364612	🔍 ↻ 🗑
12	Proveedor con RUC	20562614789	AC. TELENETWORK S.A.C.	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20562614789	🔍 ↻ 🗑
13	Proveedor con RUC	20602552960	SISTEMAS Y REDES INFORMATICAS S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20602552960	🔍 ↻ 🗑
14	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20603598874	🔍 ↻ 🗑
15	Proveedor con RUC	20604449708	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	11/08/2024	Válido		11/08/2024	20604449708	🔍 ↻ 🗑
16	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20605753907	🔍 ↻ 🗑
17	Proveedor con RUC	20607469467	TECSERCOM PERU S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20607469467	🔍 ↻ 🗑
18	Proveedor con RUC	20608047868	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20608047868	🔍 ↻ 🗑
19	Proveedor con RUC	20608145703	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20608145703	🔍 ↻ 🗑
20	Proveedor con RUC	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20608457101	🔍 ↻ 🗑
21	Proveedor con RUC	20609698358	TS & JG INVERSIONES S.A.C	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20609698358	🔍 ↻ 🗑
22	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20612051705	🔍 ↻ 🗑
23	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20612573621	🔍 ↻ 🗑

23 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 21 a 23. Página 3 / 3.

De los participantes registrados, presentaron sus ofertas electrónicamente y válidamente por el SEACE, dentro de la fecha y horas establecidas en la ficha del procedimiento de selección los siguientes postores: =====

Nro. Item	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
	ADQUISICION DE SERVIDOR Y SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR, INCLUYE LICENCIA			
20455664391	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	27/08/2024	17:16:10	Electronico
20609698358	TS & JG INVERSIONES S.A.C	27/08/2024	22:11:24	Electronico
20438509039	COMPURED S.A.C	27/08/2024	23:47:33	Electronico
20608145703	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/08/2024	23:52:07	Electronico
20608047868	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	27/08/2024	23:57:06	Electronico

Por lo que, para determinar la admisión de las ofertas presentadas, se procede con su revisión, obteniéndose el siguiente resultado: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observación
1	20455664391	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	Presenta anexos con fecha errada, distinta a la consignada en el cronograma del procedimiento de selección. POR SUBSANAR.
2	20609698358	TS & JG INVERSIONES S.A.C	Presenta Anexo 10 omitiendo la firma del representante legal. POR SUBSANAR.
3	20438509039	COMPURED S.A.C	Presenta documentación completa, pendiente de la verificación de las especificaciones técnicas.
4	20608145703	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Presenta documentación completa, pendiente de la verificación de las especificaciones técnicas.
5	20608047868	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	Presenta anexos con sello errado, consignando en el sello el nombre de la gerente general, no guardando relación con el nombre consignado en la vigencia de poder. POR SUBSANAR.

El Comité de Selección indica que, los postores LSCV SYSTEMS E.I.R.L., TS & JG INVERSIONES S.A.C, EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C. han errado en presentar los anexos de acuerdo a lo requerido en las Bases Integradas del procedimiento de selección.

En correspondencia a lo establecido en el Literal a) del numeral 60.2 del Artículo 60 que a la letra dice:=====

“60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

- a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;”*

Por estas consideraciones, el Comité de selección señala que, la omisión de los postores LSCV SYSTEMS E.I.R.L., TS & JG INVERSIONES S.A.C, EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C. deben ser subsanados, otorgándoles el plazo de un (01) día hábil para su subsanación, con la presentación de los anexos correspondientes debidamente llenados y firmados según las Bases Integradas y cronograma del procedimiento de selección.

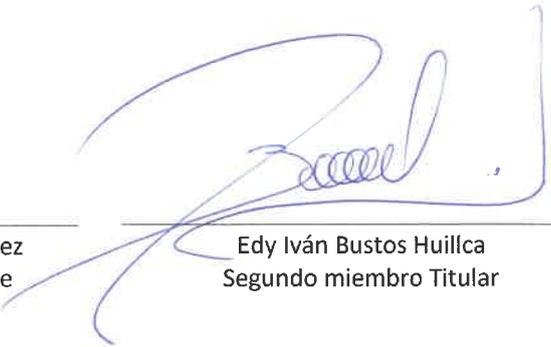
Por lo que, se suspende el presente acto hasta la presentación de la subsanación por parte del postor, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día, procediendo a suscribir el documento en señal de conformidad. =====



Fernando Tupa Espinoza
Primer miembro Titular



Miguel Triveño Vilchez
Presidente Suplente



Edy Iván Bustos Huillca
Segundo miembro Titular

REINICIO DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-UEMC-C (PRIMERA CONVOCATORIA).

En, la ciudad de Cusco, a los tres (03) días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de abastecimientos del local de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (Unidad Ejecutora MC – Cusco), sito en el Asentamiento Humano Santa Teresa E-3 - Wanchaq, siendo las once horas con cinco minutos (11:05) horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral N° 001601-2024-DDC-CUS/MC, de fecha 30 de julio de dos mil veinticuatro, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-UEMC-C** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR, INCLUYE LICENCIA**, se reinicia con la apertura, evaluación, calificación de ofertas, luego de la solicitud de subsanación de ofertas realizada.=====

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- YURI ALEXANDER PAZ CARPIO, presidente titular.
- BORIS HERENCIA MORMONTOY, miembro suplente, en ausencia del miembro titular que se encuentra de comisión de servicio.
- EDY IVÁN BUSTOS HUILLCA, miembro titular.

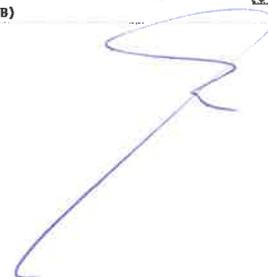
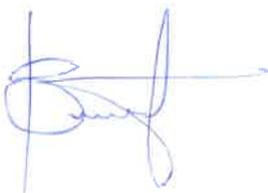
Se deja constancia en acta que, en merito a la subsanación solicitada por el comité de selección a través del Sistema electrónico de contrataciones del estado (Se@ce), los postores LSCV SYSTEMS E.I.R.L., TS & JG INVERSIONES S.A.C, EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C, procedieron a subsanar a través de la plataforma del Se@ce los anexos requeridos.

Datos del postor						
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC					
RUC / Código	20455664391					
Consortio	No					
Nombre o razón social	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.					

Nº	Fecha de Notificación	Días para subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	29/08/2024	1	Publicado	 (215727 KB)	Si	 

Datos del postor						
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC					
RUC / Código	20609247868					
Consortio	No					
Nombre o razón social	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.					

Nº	Fecha de Notificación	Días para subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	29/08/2024	1	Publicado	 (215727 KB)	Si	 



Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20609668358
Consortio	No
Nombre o razón social	TS & JG INVERSIONES S.A.C

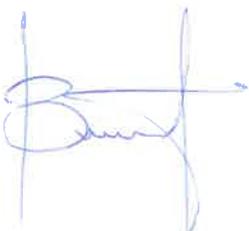
[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Publicación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	29/08/2024	1	Publicado	 (215727 KB)	Si	 

Acto seguido, el comité de selección procede con la revisión de la de documentación subsanada en base a las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 3 de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, por lo que la admisión de ofertas queda como sigue: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observación
1	20455664391	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	Presenta documentación completa y cumple con las especificaciones técnicas. PROPUESTA ADMITIDA.
2	20609698358	TS & JG INVERSIONES S.A.C	En el detalle de los COMPONENTES ADICIONALES DE LA MARCA DELL POWEREDGE R550 ofertado por el postor, no especifica el procesador adicional detallado en las características del servidor solicitado en el numeral 5 de las especificaciones técnicas del procedimiento de selección. PROPUESTA NO ADMITIDA.
3	20438509039	COMPURED S.A.C	Presenta documentación completa y cumple con las especificaciones técnicas. PROPUESTA ADMITIDA.
4	20608145703	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	En el detalle de las ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS SERVIDOR, ofertado por el postor menciona 7 memorias x 32 GB, cuando lo requerido son 8 memorias. Así mismo, oferta WINDOWS SERVER DATACENTER 2022 64-BITS SPANICH OEM, no cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en el procedimiento de selección. PROPUESTA NO ADMITIDA.
5	20608047868	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	Presenta documentación completa y cumple con las especificaciones técnicas. PROPUESTA ADMITIDA.

Culminada la etapa de admisión de ofertas, el Comité de Selección, procede con la evaluación de las ofertas de los postores, según los factores de evaluación señalados en el capítulo IV de la sección específica de las bases, con el resultado siguiente: =====





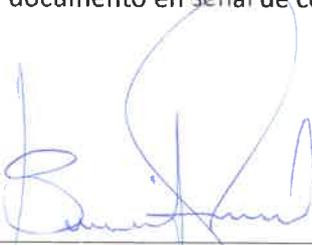
Nro.	Nombre o Razón Social	PRECIO		BONIFICACION POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACIÓN
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE			
1	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	S/ 54,640.09	100.00	5.00	105.00	1RO
2	COMPURED S.A.C	S/ 61,890.00	88.29	0	88.29	
3	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	S/ 64,729.12	84.41	4.22	88.63	2DO

Culminada la etapa de evaluación de ofertas, el Comité de Selección procede a calificar a los postores que ocuparon el primer y segundo lugar, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, quedando de la siguiente manera: =====

Nro.	Nombre o Razón Social	REQUISITO DE CALIFICACIÓN		RESULTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
1RO	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2DO	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Habiendo procedido con la admisión y evaluación de las ofertas, se ha advertido que la oferta económica del postor LSCV SYSTEMS E.I.R.L., se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado de la contratación; por lo que, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, Artículo 68, numeral 68.1. *“En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas.”*, y numeral 68.2 *“La Entidad puede proporcionar un formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, así como solicitar al postor la información adicional que resulte pertinente, otorgándole para ello un plazo mínimo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud. Una vez cumplido con lo indicado precedentemente, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, determina si rechaza la oferta, decisión que es fundamentada. En este sentido, se solicitara al postor la “Descripción a detalle de la composición de su oferta económica” (Estructura de Costos), que deberá contener como mínimo la siguiente información: cantidades, costos, utilidades, impuestos, fletes, etc. y en caso de considerar otros costos se deja a consideración del postor; para lo cual, el comité de selección le otorga el plazo de **dos (2) días hábiles a partir de la presente notificación**, para la presentación de la estructura de costos a través del correo electrónico institucional: **abastecimientos@culturacusco.gob.pe**; Información relevante que servirá, para considerar válida su oferta y proceder con el otorgamiento de la buena pro*

Se da por concluido el presente acto a las 13:00 horas del mismo día, procediendo a suscribir el documento en señal de conformidad. =====



Boris Herencia Mormontoy
Primer miembro Suplente



Yuri Alexander Paz Carpio
Presidente Titular



Edy Iván Bustos Huillca
Segundo miembro Titular

REINICIO DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-UEMC-C (PRIMERA CONVOCATORIA).

En, la ciudad de Cusco, a los cuatro (04) días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de abastecimientos del local de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (Unidad Ejecutora MC – Cusco), sito en el Asentamiento Humano Santa Teresa E-3 - Wanchaq, siendo las doce horas con cinco minutos (12:05) horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral N° 001601-2024-DDC-CUS/MC, de fecha 30 de julio de dos mil veinticuatro, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-UEMC-C** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR, INCLUYE LICENCIA**, se reinicia con la apertura, evaluación, calificación de ofertas, luego de la solicitud de estructura de costos realizada.=====

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- YURI ALEXANDER PAZ CARPIO, presidente titular.
- BORIS HERENCIA MORMONTOY, miembro suplente, en ausencia del miembro titular que se encuentra de comisión de servicio.
- EDY IVÁN BUSTOS HUILLCA, miembro titular.

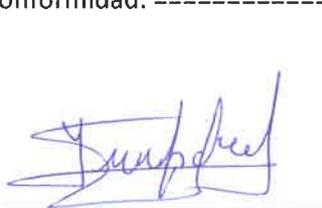
El comité de selección deja constancia en acta que, luego de la solicitud de estructura de costos realizada según CARTA N° 002 -2024 - CS/AS-014-2024-UEMC-C, por el comité de selección, el postor LSCV SYSTEMS E.I.R.L. cumplió con presentar la ESTRUCTURA DE COSTOS solicitada, a través del correo de abastecimientos@culturacusco.gob.pe, en virtud de lo establecido en el numeral 68.1 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; cumpliendo de esta forma lo solicitado por el comité de selección, habiendo presentado la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, estando conforme su presentación, quedando de esta manera el resultado:

Nro.	Nombre o Razón Social	REQUISITO DE CALIFICACIÓN		RESULTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
1RO	LSCV SYSTEMS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2DO	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

De acuerdo a los artículos 73 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado vigente, y no habiendo ninguna observación al presente acto, el comité de selección otorga la BUENA PRO a LSCV SYSTEMS E.I.R.L., por el monto de S/ 54,640.09 (cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta con 09/100 soles).

Se da por concluido el presente acto a las trece horas y cinco minutos del mismo día, procediéndose a suscribir la presente en señal de conformidad. =====


Boris Herencia Mormontoy
Primer miembro Suplente


Yuri Alexander Paz Carpio
Presidente Titular


Edy Iván Bustos Huillca
Segundo miembro Titular